



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

CONVOCATORIA EMPLEO ISPA

**CONTRATOS PREDOCTORALES PARA GRUPOS DE
INVESTIGACIÓN CONSOLIDADOS O EMERGENTES EN EL
INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS**

Reunida la Comisión Evaluadora del Comité Científico Interno del ISPA el 3 de abril de 2018, según lo establecido en las bases de la convocatoria, se puntuaron los méritos de los candidatos de acuerdo con el baremo publicado con la convocatoria. La nota del expediente académico es el resultado de la suma de las notas ponderadas del expediente de grado (hasta 5 puntos) y del master (hasta 2 puntos). La ponderación se efectuó teniendo en cuenta las calificaciones más bajas/altas de los presentados a la convocatoria.

En virtud de ello, se aprobó la concesión de los Contratos Predoctorales a los dos candidatos de grupos consolidados y emergentes que obtuvieron la máxima puntuación, que a continuación se expone por orden de clasificación. En caso de renuncia de alguno de ellos, la lista correría a los siguientes clasificados. Si esta renuncia ocurriera más adelante, se pasaría igualmente a los candidatos que figuraran a continuación, que disfrutarían del contrato por el tiempo que quedara para su finalización.

Raúl Fernández Pérez

Expediente académico: 6,88

Méritos de investigación: 3,70

TOTAL: 10,58

Juan Carlos Bermejo-Millo

Expediente académico: 4,25

Méritos de investigación: 4,50

TOTAL: 8,75

Nagore del Río Ibisate

Expediente académico: 6,30

Méritos de investigación: 1,30

TOTAL: 7,60



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

Pablo Santamarina Ojeda

Expediente académico: 6,02
Méritos de investigación: 1,00
TOTAL: 7,02

Lucia Celada Crespo

Expediente académico: 4,65 (Master no completado)
Méritos de investigación: 1,90
TOTAL: 6,55

Sandra Villar Conde

Expediente académico: 5,71
Méritos de investigación: 0,80
TOTAL: 6,31

Coral García Gutiérrez

Expediente académico: 5,06
Méritos de investigación: 0,50
TOTAL: 5,56

Paula Morales Sánchez

Expediente académico: 4,32
Méritos de investigación: 1,20
TOTAL: 5,52

Miguel Osset Álvarez

Expediente académico: 3,53
Méritos de investigación: 1,70
TOTAL: 5,23

Daniel de la Nava Martín

Expediente académico: 4,52 (Master no completado)
Méritos de investigación: 0,50
TOTAL: 5,02

Oscar Estupiñán Sánchez

Expediente académico: 3,58
Méritos de investigación: 1,40
TOTAL: 4,98

Rocío Granda Díaz

Expediente académico: 3,40
Méritos de investigación: 1,50



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

TOTAL: 4,90

Xenia Vázquez Sánchez

Expediente académico: 3,96
Méritos de investigación: 0,90
TOTAL: 4,86

María Gómez Martín

Expediente académico: 4,68
Méritos de investigación: 0,10
TOTAL: 4,78

Alejandro Álvarez Artime

Expediente académico: 3,33
Méritos de investigación: 1,40
TOTAL: 4,73

Paula Díaz Bulnes

Expediente académico: 3,48
Méritos de investigación: 1,20
TOTAL: 4,68

Coralina Collar Fernández

Expediente académico: 4,67 (Master no completado)
Méritos de investigación: 0
TOTAL: 4,67

Patricia Martínez Botía

Expediente académico: 4,37 (Master no completado)
Méritos de investigación: 0,30
TOTAL: 4,67

Raquel Sánchez Salcedo

Expediente académico: 3,12
Méritos de investigación: 1,50
TOTAL: 4,62

Néstor Sampedro Vallina

Expediente académico: 3,73
Méritos de investigación: 0,60
TOTAL: 4,33

Gemma Fernández García

Expediente académico: 3,86



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

Méritos de investigación: 0,10
TOTAL: 3,96

Rodrigo Entrialgo Cadierno

Expediente académico: 3,56 (Master no completado)
Méritos de investigación: 0,20
TOTAL: 3,76

Zulema Perez Martinez

Expediente académico: 2,03
Méritos de investigación: 1,50
TOTAL: 3,53

Miguel García Villarino

Expediente académico: 2,40
Méritos de investigación: 0
TOTAL: 2,40

A partir de la fecha de publicación de esta resolución, se abre un plazo de 5 días hábiles para la presentación de posibles reclamaciones.

Oviedo, 6 de abril de 2018